

**ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO 2019**

Fecha: 11 de marzo 2021

Hora: 18:22 a 20:05 horas

Lugar: Vía Zoom.

Preside: Juan Izquierdo

Secretario: Alberto G. Cubillos

# ASISTENCIA

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Cargo | Nombre | Asistencia |
| Presidente | Juan Izquierdo | A |
| Vicepresidente | Felipe de Solminihac | A |
| Presidente Anterior | Edmundo Acevedo | A |
| Secretario | Alberto G. Cubillos | A |
| Prosecretaria | Marina Gambardella | A |
| Tesorero | Andrés Schwember | A |
| Protesorero | Orlando Morales | A |
| Vocal Primero | Claudio Wernli | A |
| Vocal Segundo | Gloria Montenegro | A |

|  |  |
| --- | --- |
| Colaboradores | Asistencia |
| Francisco Brzcović | A |
| Bernardo Latorre | N |
| Nicolo Gligo | A |
| Alejandro Violic | A |

|  |  |
| --- | --- |
| Comisión Rendición de Cuentas | Asistencia |
| Carlos Muñoz | Nc |
| Eduardo Venezian | Nc |

|  |  |
| --- | --- |
| Comisión de Ética | Asistencia |
| Fernando BAS | Nc |
| Claudio Cafati | Nc |

A: asiste. E: excusa. N: no asiste.

|  |  |
| --- | --- |
| Invitados | Asistencia |
| Miguel Angel Sánchez | Nc |

# TABLA

1. Palabras del Presidente
2. Avance en la preparación del documento de la Comisión de Agua: informa Francisco Brzovic
3. Confirmación del candidato Ing. Agr. Ph. D. Luis Tapia Iturrieta de la Universidad de Atacama, Arica, para la Asamblea General Ordinaria del miércoles 30 de marzo: informa Alberto G. Cubillos
4. Organización de las elecciones online para el cambio parcial de miembros del Directorio: informa Alberto G. Cubillos
5. Avances en la preparación del Banco de Datos de la Academia: informa periodista Francisca López y Juan Izquierdo
6. Invitación de CHILEBIO a la Academia para participar en conferencia webinar en abril sobre Biotecnología: informa Miguel Sánchez y Juan Izquierdo.
7. Ideas para el Plan de Trabajo de la Academia 2021
8. Reactivación del proceso de modificación de los estatutos de la Academia: informa Alberto G. Cubillos
9. Varios

# DESARROLLO

1. **Palabras del Presidente**

El Presidente da la bienvenida a los Directores e invita a esta nueva etapa de trabajo del Directorio, recordando la necesidad de incorporar nuevos académicos y solicita crear una lista de éstos para el año 2021.

1. **Avance en la preparación del documento de la Comisión de Agua: informa Francisco Brzovic**

El Académico Brzovic manifiesta que la Comisión no ha tenido mayores avances. Informa que el Académico Samuel Ortega renunció a su designación por razones de salud.

Se tuvo una primera sesión el 5 de marzo en la cual participaron Eduardo Salgado, César Morales, Francisco Meza y Francisco Brzovic. Se estudió una pauta enviada por el primero. Francisco Brzovic hizo una propuesta que incluye una definición ésta, una estrategia metodológica y un calendario de cumplimiento de etapas.

**Acuerdo:**

* **Eduardo Salgado prepará un documento.**
* **Se entregará un primer borrador el 15 de abril.**
* **Se espera tener el documento definitivo para el 15 de mayo.**

1. **Confirmación del candidato Ing. Agr. Ph. D. Luis Tapia Iturrieta de la Universidad de Atacama, Arica, para la Asamblea General Ordinaria del miércoles 30 de marzo: informa Alberto G. Cubillos**

El Académico Nicolo Gligo informa que el candidato está preparado para dar su Disertación de Incorporación en la fecha propuesta. El Secretario confirma lo dicho e informa que el tema será “*Impacto de las condiciones desérticas en el desarroolo agrícola de los Valles del Norte de Chile*”.

1. **Organización de las elecciones online para el cambio parcial de miembros del Directorio: informa Alberto G. Cubillos**

El Secretario informa que se requiere contar con los siguientes antecedentes para realizar la votación *on line*:

* El artículo 14 de los Estatutos establece que las elecciones deben realizarse en una Asamblea General Extraordinaria en el mes de abril.
* Listado de los Académicos con derecho a voto: el artículo 19 de los Estatutos establece que son todos los Académicos que se encuentren con sus cuotas sociales al día en el año 2020. El Tesorero informa que se cuenta con datos al 30 de octubre.

**Acuerdo: Se acepta la fecha del 30 de octubre propuesta por el Tesorero para fijar el derecho a voto**

* Listado de los Académicos con derecho a ser elegidos: El artículo 22 de los Estatutos establece que son todos los Académicos de Número que se encuentren con sus cuotas sociales al día.
* Directores que deben dejar ser reemplazados: el artículo 22 establece que deberán dejar sus cargos Felipe de Solminihac, Marina Gambardella, Orlando Morales, Gloria Montenegro. El Secretario aclara que no son los cargos los que se votan, sino que son las personas. El nuevo Directorio deberá elegir Vicepresidente y el Presidente debe reasignar o designar cargos si así lo estima.
* Metodología de votación: La Académica Gloria Montenegro ofrece poner a disposición de la Academia una aplicación para realizar la votación.

**Acuerdo: se acepta usar la aplicación propuesta por la Académica Montenegro.**

* Comisión Escrutadora: se deben elegir tres Académicos para realizar el proceso de escrutinio, cuya Acta la levantará el Secretario.

**Acuerdo: se realizará una reunión de Directorio el 30 de marzo a continuación de la Asamblea General Ordinara para tratar en profundidad este tema y determinar la metodología de votación.**

1. **Avances en la preparación del Banco de Datos de la Academia: informan periodista Francisca López y Juan Izquierdo**

El Presidente recuerda que se había sugerido incorporar a la periodista Francisca López propuesta por la Académica Marina Gambardella y le cede la palabra para que haga un primer informe.

La periodista López informa que ha construido una base de contactos que supera las 450 personas de cinco facultades de Agronomía, instituciones de medio ambiente, productivas, políticas, investigación, y técnicas, principalmente del Ministerio de Agricultura.

J.I. Comenta que: en realidad hay en estos momentos 346 datos;

que solo se ha cubierto 5 de las 18 Facultades existentes en el

Pais; no se ha cubierto al INIA y otras instituciones de

investigación; faltan otras instituciones de Minagri, los Seremis,

congreso, ambiente productivo y otros públicos objetivo definidos

en las tareas del contrato.

 Francisca informa que no ha cumplido sus tareas en Febrero.

 Miguel Sánchez ofrece el banco de datos de CHILEBIO

 AC ofrece dos listas de los participantes de los últimos dos

seminarios de la Academia. Se le sugiere ampliarlas con personas de SAG, FIA, FUCOA, INIA, Seremis.

El Secretario le da la bienvenida a la periodista López y le ofrece enviarles algunos listados de participantes de seminarios anuales, que alcanzan a unas 300 personas que han participado en seminarios anuales de la Academia..

El Académico Miguel Ángel Sánchez menciona que Chilebio e tiene una base de datos de aproximadamente 9.000 subscriptores políticos, agencias y una base de datos de científicos, industria, líderes de opinión y periodistas, y ofrece colaboración para robustecer la base de datos de la Academia. La Académica Gloria Montenegro pregunta si la información está ligada a los doctorados. El Académico Sánchez que no, porque lo que se persigue es poner en valor la biotecnología, sus oportunidades, tendencias y exportaciones.

El Presidente manifiesta la necesidad que la base que se está construyendo pueda tener capacidad de seleccionar usuarios por intereses comunes (*key words*), de modo que se puedan extraer con facilidad grupos usuarios homogéneos a solicitud.

1. **Invitación de CHILEBIO a la Academia para participar en conferencia webinar en abril sobre Biotecnología: informa Miguel Sánchez y Juan Izquierdo**

El Presidente informa que el Académico Miguel Ángel de Chilebio ha invitado a participar a la Academia en un *webinar* a realizarse el miércoles 21 de abril de las 8:30 a la 11:00, la cual agradece y explica que su participación como exponente está enfocada en criterios de la academia sobre organismos genéticamente modificados y pregunta si hay un límite de

El Académico Sánchez pasa a explicar el Seminario virtual*“La revolución biotecnológica de la agricultura: adaptación al cambio climático y obtención de mejores alimentos”*,que no hay límite y que esperan unos 200 participantes. El programa será:

Palabras iniciales:

8:30-8:35 Introducción (Miguel Sánchez, Chilebio)

8:35-8:45 Palabras Ministra de Agricultura (no confirmada aún)

Presentaciones:

8:45-9:00 Trigo GM tolerante a la sequía, Patricia Miranda, Bioceres-Indear, Argentina (Confirmada)

9:00-9:15 Canola GM super productora de omega-3, Mike Connely, Nuseed, EEUU (Confirmado)

9:15-9:30 Tomates editados con Crispr, sequía y nutrición, Claudia Stange, Presidenta Sociedad Biología Chile y Académica U. de Chile (Confirmada)

9:30-11:00 Panel de discusión.

Juan Izquierdo, Presidente Academia Chilena Ciencias Agronómicas (Confirmado)

Carlos Furche, Ex Ministro de Agricultura (Confirmado)

Álvaro Cruzat, Ex subsecretario de Agricultura (Confirmado)

Moderador: Francisco Contardo, Presidente Red de Periodistas y Comunicadores Agroalimentarios de Chile. Ex Director Ejecutivo de FUCOA (Minagri).

1. **Ideas para el Plan de Trabajo de la Academia 2021**

El Presidente recuerda que el Directorio debe preparar un Programa Anual de Trabajo, dando responsabilidades a participantes del Directorio. Ppropone los siguientes temas:

* Visibilidad de la Academia: completar el banco de datos e iniciar el envío por publico objetivo de notas de divulgación de los documentos. de la Academia.
* Preparación de documentos: agua.
* Seminario 2021, ¿concebirlo virtual? ¿tema del agua? ¿Pequeña Agricultura?
* Estatutos: proceso interno de aceptación por la Asamblea General, certificación por la Municipalidad de Santiago y registro en el Directorio de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación.
* Expansión y diversificación geográfica (regiones) y temática (disciplinas) de la Academia.
* Plan anual de captación de nuevos Académicos.
* Ajustes de la página web: no es una página ágil: ¿profesionalizarla dándole sentido y mayor visibilidad?
* Calendario de Asambleas Generales.

Solicita pensarlo y traer ideas.

1. **Reactivación del proceso de modificación de los estatutos de la Academia: informa Alberto G. Cubillos**

Hay un intenso intercambio de opiniones, que llevan al siguiente

**Acuerdo:**

* **El Secretario enviará a la brevedad el documento resumen que se había redactado en base a la Sesión de Directorio para estudiar los Estatutos en diciembre 2020.**
* **Tener a fines de abril una Sesión específica de Directorio para dilucidar los puntos que quedan por concordar respecto al artículo 6 de los Estatutos y de cómo proceder a la formalización de éstos en conformidad a lo establecido en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias; lo dispuesto en el artículo 548 del Código Civil, modificado por la Ley N° 20.500 de 2011; y las disposiciones vigentes de otras Leyes pertinentes; para realizar el acto jurídico de modificación legal de estatutos, en presencia de un Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Santiago.**

1. **Varios**

La Académica Marina Gambardella pide recordar respecto que el Seminario 2021 se había concebido la idea de abordar el tema de la pequeña agricultura, para lo cual, en forma preliminar, se trataría el tema del agua en Mesas Redondas. Faltan, aún, por analizar varios aspectos de la Pequeña Agricultura.

Sugiere que el Seminario podría posponerse para el 2022 y que se sigan haciendo mesas redondas acerca del agua durante este año..

**Fecha de la próxima sesión**

No se fijó.

ACP/JIF/MGC

2021.03.15